

### MEMORANDUM

**Calendario**  
 Mañana, viernes 29 de Agosto.—Santa Rosa de Lima, virgen patrona de América.—Nació en Lima en 1685, murió en 1707.

**Rotivos de turno**  
 Hacen este servicio en la presente semana: La "Farmacia Lascano" situada en la esquina de las calles Chimborazo y Colón y "La Marina" en el Malecón.

**Bombas de guardia**  
 Esta noche harán la guardia de depósito las bombas "Guayas" Núm. 9, "Salvadores" N.º 14 y "Ereosa" N.º 4.

**Vapores fluviales**  
 Los siguientes han señalado su salida a la hora y para los lugares que se indican:  
 El "Chimborazo" para Paña, Puerto Bolívar y Santa Rosa, hoy a las 8 de la noche.  
 El "San Pablo" para Babahoyo, el miércoles, mañana a las 4 de la tarde.  
 El "Clemente Ballón" para Daule, el mismo día a las 4 de la tarde.  
 El "Dante" para Daule, el mismo día a las 3 de la tarde.

**Servicios religiosos**  
**CATEDRAL**.—Diariamente misas a las 6, 8 y 7 de la m.  
 LA MENCION.—Misa diarias a las 5 y media y 6 y media.  
 SAN AGUSTÍN.—Id. id. a las 6 y 7.  
 LA VICTORIA.—Id. id. a las 6 y 6.  
 SAN DOMINGO.—Todos los días, a las 6 y 7.  
 Hoy en la mañana, se confirmó en la Catedral.  
 Mañana se dará comienzo a la novena de la virgen del Perpetuo Socorro en la capilla del Rosario; la fiesta tendrá lugar el 8 de Setiembre.  
 Ayer se celebró una misa solemne en San Agustín en honor de su patrono. El día 30 de Agosto, se celebrará en el templo del Corazón de Jesús, la fiesta de Santa Rosa de Lima.

**Apreciaciones**  
 Transcurre con pesada lentitud los días que nos separan del 31 del presente mes, en el que, a las doce de la noche, ocurrirá el epílogo de la campaña electoral iniciada el año último y que en el actual se desarrolló en complicadas peripecias.  
 Según un telegrama de Quito, se decía en aquella ciudad que reinaba en Guayaquil gran excitación.  
 No hay tal cosa: aquí se espera el desenlace con calma; únicamente, después de tantas impresiones, está aguijoneada la curiosidad pública.  
 La prensa viene revelando el estado de los ánimos en Guayaquil, sujetados por las noticias transmitidas de la Capital, sobre las que se han hecho comentarios, pero sin que la generalidad se apasione: cuando más esperanzas y temores expresados en relación a la idiosincrasia de cada cual.  
 Los telegramas de la Capital de la República anuncian que se hacen los preparativos para la transmisión del Gobierno se celebre de un modo tranquilo.

El señor general Plaza ha recibido ya la ovación del ejército en la visita que hizo a los cuarteles.  
 Los notables, constituidos en junta, después de elegir el ministro, discuten quiénes serán los ciudadanos más apropiados para ser los otros colaboradores del futuro mandatario.  
 Y el presidente del Senado en la tranquilidad de su fundo de Pomasqui, respirando las perfumadas y puras auras de los campos, prepara la gran pieza de resonancia en la que emitirá severo juicio sobre la administración que culpas y propinará a la que comienza los más sanos consejos de la experiencia.

Es posible que resulte lo de siempre del árbol caído todos querrán hacer leña, para la pira sobre la que se arrojó incienso antes al altar del nuevo culto.  
 Apesar de las reticencias en las apreciaciones sobre la hora presente, es preciso confesar que estamos en el mejor de los mundos, y que parece hay ídrica decisión para aceptar los hechos con-

sumados; hasta de parte de aquellos que han resultado mal feridos en las jornadas de tan azarosa campaña.

Podemos creer que los ánimos comienzan a tranquilizarse y que la resignación cristiana está encerrada en este aforismo: cuando no se puede tener lo que se desea, hay que conformarse con lo que se tiene.

### La renuncia del señor Gobernador

El señor Luis A. Dillon, ha recibido el siguiente telegrama, que manifiesta que el 31 del presente mes, cesarán en sus puestos los ministros de Estado y los gobernadores de las provincias:  
 "Quito, Agosto 28.—Sr. Gobernador del Guayas.—En nombre del Gobierno y muy especialmente en el mío, agradezco a Ud. su valiosa cooperación en días tan angustiosos como los que ha atravesado la República. Junto con nosotros, el 31 de Agosto debe Ud. encargar esa Gobernación al Sr. Jefe Político. Siempre, siempre su amigo.—Abelario Moncayo."

Los vecinos de Embarcadas han elevado al Gobierno una solicitud con numerosas firmas, pidiendo se tienda una línea telegráfica que exista entre el Ecuador y las Repúblicas hermanas y demás pueblos de ambos Hemisferios; y me complazco en manifestar que, en mi patriótico empeño, he encontrado siempre la debida correspondencia.

Se ha tenido presente cuidado de la nacionalización del Cuerpo Consular, pues a los antiguos Agentes que han dejado su puesto, por renuncia u otras causas, se les ha reemplazado con jóvenes inteligentes y patriotas que, en no lejano día, serán hombres útiles y correspondrán a las esperanzas que en ellos funda la República.  
**COLOMBIA**.—Por motivo ajenos a la voluntad del Gobierno, la Legación a cuyo frente se encontraba el Sr. Dr. Luis Felipe Garbo, no ha regresado todavía a Bogotá, pero el Cónsul General, Sr. Dr. Louis Habert, recibió oportunas instrucciones para demandar del Gobierno Colombiano las medidas necesarias para contener las invasiones y atentados contra nuestra soberanía, a la vez que, para significar a la Cariclería Bogotana los lazos y firme propósitos del Ecuador, con respecto a esa Nación.

En el tiempo que duró la misión del Sr. Dr. Uribe, hubo de relevarse oportunamente por las reiteradas ofensas que las fuerzas Colombianas, unidas a las en guerras encubiertas, nos erigían, y la lealtad de ese distinguido Diplomático no pudo menos que reconocer la justicia que asistía al Ecuador en sus reclamaciones. Solicité, en efecto, de su Gobierno, y se ordenó, para que se hicieran los Archivos de Italia en Italia y tomen copia de los documentos convenientes a la República. Los comisionados han cumplido tal encargo con actividad y prontitud digna de ser encomendada; y se hallan ya en posesión de los numerosos documentos que ha trazado el Padre Vacas Galindo el señor Alvarez Ariza, para que se estudie y se informe a la justicia de nuestra causa, quedando fuera de todo ejercicio, con las pruebas que él ha conseguido, las que, en breve, estarán en el Departamento de mi cargo.

El comité electoral franquista, se reunió esta mañana.  
 Se acordó convocar a todos los clubes del partido, para recibir al señor Manuel Antonio Franco.  
 Se pondrá a disposición de éste un convoy especial para que haga el viaje de Olindo a Durán.

Cuatro vapores saldrán a aquel punto a recibirlo.  
 Una comisión del Comité se dirigirá a Olindo a darle la bienvenida.  
 Se acordó prevenir a los presidentes de los clubs que en la manifestación se guardará el mejor orden y circospección.

El comité acordó poner en conocimiento de las autoridades la manifestación que hará al general Franco.

### Congreso Ordinario

**CÁMARA DE DIPUTADOS**.—Se ha convalidado al señor Luciano Corral de la multa que se le impuso por inasistencia en los últimos días.  
 Se discute un proyecto de ley para que sean multados con 100 acres los concejales elegidos que no concurren a tomar posesión del cargo.

### EFEMERIDES

El 29 de Agosto de 1893 Guillermo Marconi hizo los primeros experimentos con la telegrafía sin hilos, inventada por él.  
 En este día, el año 1533, fué víctima de vilante Atahualpa, último Inca de Quito e Inca del Perú.  
 Fué sacrificado en aras de una razón de estado paradójica, de una religión que debiera haberse dado con la prauación y en aras de la codicia de los españoles, sus falaces amigos.  
 Fray Vicente Valverde, aquel negro Torquemada de los indios y a que han ido al desgraciado menarca en sus bñitos instantes, halló luego su castigo en las aguas de Puná.

En 1890, se inauguró en la histórica ciudad de Bolo, Francia, la estatua de Dionisio Pablo notable filólogo y matemático y a quien atribuyen sus compatriotas el descubrimiento del vapor.  
**Informaciones**  
 La Comisión Nacional organizadora de las fiestas en honor de los mártires chilenos, celebradas hoy en la mañana en uno de los salones de la Gobernación, bajo la presidencia del señor Luis A. Dillon, Gobernador de la Provincia.  
 Concurrieron los señores: Pedro G. Córdova, doctor Casarco Carrera, coto de acuerdo, Estanislao Madrid, doctor Francisco T. Maldonado, José A. Castillo, José Romero Cordero, Enrique Valenzuela Reinos, J. A. Wither, Miguel G. Hurtado, doctor Rafael H. Elizalde, Amalio Puga, Alberto Isaza Garbo y Pedro Valdez M.  
 Se acordó invitar a los señores comandantes y oficialidad del crucero chileno Ministro Zenteno, a un paseo en el río Daule, en el vapor San Pablo.  
 El paseo se verificará el domingo y serán invitadas además cien personas, de los miembros de la Comisión; pues los señores que forman quedan de hecho invitados y deben concurrir a recibir a los invitados.  
 La comisión uxacional ha quedado organizada con el siguiente personal: Srres. Luis A. Dillon, coronel Enrique Morales Alfaro, Pedro G. Córdova, Amalio Puga, Dr. Francisco T. Maldonado, Dr. Casarco Carrera, coronel Francisco Fernández Madrid, Miguel G. Hurtado, Enrique M. de la Plata, Dr. Eduardo López, Francisco García Avilés, Dr. Federico G. Pérez, Amalio Puga, Eleodoro P. León, José de Lepierre, José A. Castillo, Fortunato Saucedo, J. A. Wither, Dr. Rafael H. Elizalde, Enrique Valenzuela Reinos, Pedro Valdez M., José Maldonado, doctor Alberto Garbo, Isaac Dr. Alberto Hidalgo G., Ramón Gallego Narayé, Miguel Abuelata Venegas, Dr. Ramón Mateus, Dr. José María Ariza Aguirre, Emilio Estrada.  
 La Comisión Nacional prepara un llamamiento a Salaballo para la instalación del crucero chileno.  
 El Concejo proyecta dar a la calle de la Municipalidad el nombre de calle de Chile.

Con este motivo hará una fiesta en honor del Mártir chileno y de los conuadentes y oficialidad del crucero Ministro Zenteno.  
 En el consulado de Chile no se tiene noticia de que el crucero "Presidente Pinto" venga el próximo mes a reemplazar al "Ministro Zenteno", rumor que había circulado en estos días.

Ha elevado sus renuncias al Gobierno el Sr. José Félix Valdivieso, y el intendente de Policía de la provincia de Araya.  
 En el Perú están circulando libros esterilias y libros peruanos falsas.  
 Anuncio de Chile, que un sindicato va a comprar los principales buques de Montevideo, Buenos Aires, Mendoza, Santiago, Valparaiso, Lima y Panamá.  
 Con motivo del acuerdo tomado por la compañía inglesa y su-ameicana de vapores de ensender la escala de sus naves en varios puertos de Centro-América y México a fin de que la carrera hasta San Francisco se haga más rápida y menos costosa, quedarán disponibles y a fin de litigar algunos vapores.  
 Para aprovecharlos y tenerlos en constante servicio existe el proyecto de establecer una línea de vapores caletos entre Valparaiso y el Callao, sin perjuicio de los vapores que salen conforme a itinerario.

De un periódico del Sur:  
 "Se asegura que en Octubre próximo quedará establecido en el Pacífico el servicio de vapor apones *Yok Kikan Kikan* (Compañía Oriental de Navegación) de que se representante el señor T. Isaka, a quien tuvimos la oportunidad de conocer últimamente en este puerto.  
 La compañía, como se sabe, ha destinado para la carrera desde San Francisco de California y Hong-Kong cinco vapores.  
 Importará té, arroz, maicilla, sedas y otros productos japoneses y chinos para cambiarlos por efectos naturales y elaborados de Colombia, Perú y Chile. Los resultados de los primeros viajes, se aumentará la flota y el número de puertos en los que buques han de recalar."  
 El señor Isaka se encuentra actualmente en Guayaquil.

El señor Guillermo Guerra, magistrado distinguido autor de un interesante y lustrado libro intitulado: "Sarmiento, su vida y sus obras" ha enviado con la dedicatoria respectiva un ejemplar para el señor general Eloy Alfaro, por conducto del señor Andrade Celso.  
 Esta obra ha sido premiada con la medalla de oro por el Consejo de Instrucción Pública de Buenos Aires.

**EL CUENTO DEL GALLEGO**  
 Era el tal un infeliz que de cansado y hambriento se quedó tendido en un camino de España.  
 Acetia a pasar, por fortuna aya, un caminante caritativo, quien al verlo en ese estado, se compadeció de él, y preguntó qué tenía.  
 —Cansancio y hambre!  
 —Y dónde vas?  
 —A Navacerrada!  
 —Y alargó el sanabicho regalo.  
 Y devoró de dor. dantelladas y luego exclamó:  
 —Y un traguel!  
 —Y la slagó una bota de jerez.  
 Luego en el favorcito se hubo despartido a su gusto, y cuando ya estaban cerca del pueblo, interroga a su protector.  
 —Y ensañi voy ganandul!

**EL MENSAJE PRESIDENCIAL**  
 Senado.—Señal del 19 de Agosto.—La Comisión encargada de estudiar el Mensaje del Presidente de la República presenta en Informe, correspondiente a una manera especial al contenido de las párrafos 5.º y 7.º del indicado Mensaje.  
 Fiel puesto en discusión el Informe.  
 El Sr. Ojeda señor Presidente, siento inmediatamente no estar de acuerdo con el Informe en los puntos 5.º y 7.º por las siguientes razones: primera, es contra toda práctica parlamentaria aquello de someter al estudio de una Comisión el Mensaje del Jefe de la Nación, en los casos de los Ministros Secretarios de Est. etc. El Presidente de la Cámara de Diputados no ha podido encomendar a una Comisión el estudio del Mensaje del Mensaje, se les ha quebrantado, pues, una de las costumbres más triviales en el Parlamento; segunda, el presidente de la República es un ciudadano como cualquier otro de los que nos hallamos reunidos en este recinto; y conofal ha podido muy bien hacer las apreciaciones que el credo conveniente, como en efecto se hizo, por los señores que el Informe parece que quiere decir que el general Alfaro, al compare del asunto elecciones presidenciales y más puntos de que se trata en las párrafos 5.º y 7.º de la ley orgánica de la Cámara, lo que en realidad de verdad no existe nada absolutamente nada. Mi voto será por el mismo negativo al Mensaje del Mensaje del Sr. Ojeda al imponer el Informe la invasión de la práctica parlamentaria; y hoy mismo acabamos de ver que las memorias que nos han enviado los señores que están en el estado han pasado por otros de la Presidencia a las Comisiones respectivas, este es el punto, el otro, dice que no hay invasión al Informe de la Cámara y que estoy acostumbrado a decir las verdades a quien quiera que sea, como lo he hecho en otras ocasiones, digo que si hay, y para con los señores que están en el estado, los párrafos en que se alveja la dignidad de la Nación y de la Cámara, al darme cuenta de que el Sr. Ojeda me ha constituido un candidato en su agrupación política.  
 Como miembro de la Comisión he estado viendo los antecedentes de que el Presidente no ha gobernado por todos y para todos.  
 El Sr. Villavicencio: Querer calma, Sr. Presidente, y en qué circunstancias se han emitido las memorias, que se alveja la dignidad de la Nación y de la Cámara, por un sólo hombre que constituido al frente del pueblo ecuatoriano ha considerado a este como un rebano de esclavos para hacer lo que más gana en la vida, en circunstancias en que no protestar sería un crimen para nosotros, por cuya vezas corra sangre generosa, sangre de héroes.

**Reseñas parlamentarias**  
 EL MENSAJE PRESIDENCIAL  
 Senado.—Señal del 19 de Agosto.—La Comisión encargada de estudiar el Mensaje del Presidente de la República presenta en Informe, correspondiente a una manera especial al contenido de las párrafos 5.º y 7.º del indicado Mensaje.  
 Fiel puesto en discusión el Informe.  
 El Sr. Ojeda señor Presidente, siento inmediatamente no estar de acuerdo con el Informe en los puntos 5.º y 7.º por las siguientes razones: primera, es contra toda práctica parlamentaria aquello de someter al estudio de una Comisión el Mensaje del Jefe de la Nación, en los casos de los Ministros Secretarios de Est. etc. El Presidente de la Cámara de Diputados no ha podido encomendar a una Comisión el estudio del Mensaje del Mensaje, se les ha quebrantado, pues, una de las costumbres más triviales en el Parlamento; segunda, el presidente de la República es un ciudadano como cualquier otro de los que nos hallamos reunidos en este recinto; y conofal ha podido muy bien hacer las apreciaciones que el credo conveniente, como en efecto se hizo, por los señores que el Informe parece que quiere decir que el general Alfaro, al compare del asunto elecciones presidenciales y más puntos de que se trata en las párrafos 5.º y 7.º de la ley orgánica de la Cámara, lo que en realidad de verdad no existe nada absolutamente nada. Mi voto será por el mismo negativo al Mensaje del Mensaje del Sr. Ojeda al imponer el Informe la invasión de la práctica parlamentaria; y hoy mismo acabamos de ver que las memorias que nos han enviado los señores que están en el estado han pasado por otros de la Presidencia a las Comisiones respectivas, este es el punto, el otro, dice que no hay invasión al Informe de la Cámara y que estoy acostumbrado a decir las verdades a quien quiera que sea, como lo he hecho en otras ocasiones, digo que si hay, y para con los señores que están en el estado, los párrafos en que se alveja la dignidad de la Nación y de la Cámara, al darme cuenta de que el Sr. Ojeda me ha constituido un candidato en su agrupación política.  
 Como miembro de la Comisión he estado viendo los antecedentes de que el Presidente no ha gobernado por todos y para todos.  
 El Sr. Villavicencio: Querer calma, Sr. Presidente, y en qué circunstancias se han emitido las memorias, que se alveja la dignidad de la Nación y de la Cámara, por un sólo hombre que constituido al frente del pueblo ecuatoriano ha considerado a este como un rebano de esclavos para hacer lo que más gana en la vida, en circunstancias en que no protestar sería un crimen para nosotros, por cuya vezas corra sangre generosa, sangre de héroes.

**Revista de los periódicos**  
 De El Tiempo:  
 Aseguran que será nombrado Gobernador de la provincia del Guay y el señor don Lorenzo García.  
 En Quito, se que general suabito correspondiente a Quito, ayer debe haber salido para esta ciudad el señor general don Manuel Antonio Franco, el Presidente de la

Franco, en unión del coronel señor Deiffa B. Tivilio.  
 Uno dice que el general Franco viene por motivos de salud y otra que va a desempeñar una comisión en Europa.  
 Se han reunido los presidentes de los clubs franquistas, con el objeto de formular un acuerdo para el reclutamiento.  
 Varios caballeros del alto comercio en esta plaza han indicado al futuro Presidente de la República, nombre ministro de Hacienda al señor Juan Gregorio Sánchez.

**El crimen misterioso**  
 (De La Unión de Valparaiso.)  
 Desde hace muchos días estábamos en posesión de una noticia, que no queríamos dar a la publicidad, primeramente porque así se nos había recomendado, y segundo, porque no había sido confirmada plenamente.  
 Hoy, como es secreto, puesto que no hay una decena de personas que lo saben, vamos a darla a conocer.  
 Se dice, pues, que desde muchos días antes del asesinato, encontramos el señor Arias en cama, no estaba de manifestar a su señora madre que indelicadamente debía encerrarlos bueno para el día 17 porque "tenía asuntos importantes que atender".  
 Levantado ya el día 16, el 17 por la noche, antes de salir para ir a casa del señor Alba, con estruendo de todos pidió a su señora madre que lo bendijera.  
 La señora Alba, al recibir la solicitud, preguntando a su hijo el motivo de ello, lo que no mereció de éste una respuesta directa.  
 Los señores que nos solicitó por dos veces más, igual favor y pasó a la pieza de la señora abuela a despedir de ella y a pedirle perdón por todo aquello en que pudiera haberla ofendido.

**Reseñas parlamentarias**  
 EL MENSAJE PRESIDENCIAL  
 Senado.—Señal del 19 de Agosto.—La Comisión encargada de estudiar el Mensaje del Presidente de la República presenta en Informe, correspondiente a una manera especial al contenido de las párrafos 5.º y 7.º del indicado Mensaje.  
 Fiel puesto en discusión el Informe.  
 El Sr. Ojeda señor Presidente, siento inmediatamente no estar de acuerdo con el Informe en los puntos 5.º y 7.º por las siguientes razones: primera, es contra toda práctica parlamentaria aquello de someter al estudio de una Comisión el Mensaje del Jefe de la Nación, en los casos de los Ministros Secretarios de Est. etc. El Presidente de la Cámara de Diputados no ha podido encomendar a una Comisión el estudio del Mensaje del Mensaje, se les ha quebrantado, pues, una de las costumbres más triviales en el Parlamento; segunda, el presidente de la República es un ciudadano como cualquier otro de los que nos hallamos reunidos en este recinto; y conofal ha podido muy bien hacer las apreciaciones que el credo conveniente, como en efecto se hizo, por los señores que el Informe parece que quiere decir que el general Alfaro, al compare del asunto elecciones presidenciales y más puntos de que se trata en las párrafos 5.º y 7.º de la ley orgánica de la Cámara, lo que en realidad de verdad no existe nada absolutamente nada. Mi voto será por el mismo negativo al Mensaje del Mensaje del Sr. Ojeda al imponer el Informe la invasión de la práctica parlamentaria; y hoy mismo acabamos de ver que las memorias que nos han enviado los señores que están en el estado han pasado por otros de la Presidencia a las Comisiones respectivas, este es el punto, el otro, dice que no hay invasión al Informe de la Cámara y que estoy acostumbrado a decir las verdades a quien quiera que sea, como lo he hecho en otras ocasiones, digo que si hay, y para con los señores que están en el estado, los párrafos en que se alveja la dignidad de la Nación y de la Cámara, al darme cuenta de que el Sr. Ojeda me ha constituido un candidato en su agrupación política.  
 Como miembro de la Comisión he estado viendo los antecedentes de que el Presidente no ha gobernado por todos y para todos.  
 El Sr. Villavicencio: Querer calma, Sr. Presidente, y en qué circunstancias se han emitido las memorias, que se alveja la dignidad de la Nación y de la Cámara, por un sólo hombre que constituido al frente del pueblo ecuatoriano ha considerado a este como un rebano de esclavos para hacer lo que más gana en la vida, en circunstancias en que no protestar sería un crimen para nosotros, por cuya vezas corra sangre generosa, sangre de héroes.

**Reseñas parlamentarias**  
 EL MENSAJE PRESIDENCIAL  
 Senado.—Señal del 19 de Agosto.—La Comisión encargada de estudiar el Mensaje del Presidente de la República presenta en Informe, correspondiente a una manera especial al contenido de las párrafos 5.º y 7.º del indicado Mensaje.  
 Fiel puesto en discusión el Informe.  
 El Sr. Ojeda señor Presidente, siento inmediatamente no estar de acuerdo con el Informe en los puntos 5.º y 7.º por las siguientes razones: primera, es contra toda práctica parlamentaria aquello de someter al estudio de una Comisión el Mensaje del Jefe de la Nación, en los casos de los Ministros Secretarios de Est. etc. El Presidente de la Cámara de Diputados no ha podido encomendar a una Comisión el estudio del Mensaje del Mensaje, se les ha quebrantado, pues, una de las costumbres más triviales en el Parlamento; segunda, el presidente de la República es un ciudadano como cualquier otro de los que nos hallamos reunidos en este recinto; y conofal ha podido muy bien hacer las apreciaciones que el credo conveniente, como en efecto se hizo, por los señores que el Informe parece que quiere decir que el general Alfaro, al compare del asunto elecciones presidenciales y más puntos de que se trata en las párrafos 5.º y 7.º de la ley orgánica de la Cámara, lo que en realidad de verdad no existe nada absolutamente nada. Mi voto será por el mismo negativo al Mensaje del Mensaje del Sr. Ojeda al imponer el Informe la invasión de la práctica parlamentaria; y hoy mismo acabamos de ver que las memorias que nos han enviado los señores que están en el estado han pasado por otros de la Presidencia a las Comisiones respectivas, este es el punto, el otro, dice que no hay invasión al Informe de la Cámara y que estoy acostumbrado a decir las verdades a quien quiera que sea, como lo he hecho en otras ocasiones, digo que si hay, y para con los señores que están en el estado, los párrafos en que se alveja la dignidad de la Nación y de la Cámara, al darme cuenta de que el Sr. Ojeda me ha constituido un candidato en su agrupación política.  
 Como miembro de la Comisión he estado viendo los antecedentes de que el Presidente no ha gobernado por todos y para todos.  
 El Sr. Villavicencio: Querer calma, Sr. Presidente, y en qué circunstancias se han emitido las memorias, que se alveja la dignidad de la Nación y de la Cámara, por un sólo hombre que constituido al frente del pueblo ecuatoriano ha considerado a este como un rebano de esclavos para hacer lo que más gana en la vida, en circunstancias en que no protestar sería un crimen para nosotros, por cuya vezas corra sangre generosa, sangre de héroes.

**Reseñas parlamentarias**  
 EL MENSAJE PRESIDENCIAL  
 Senado.—Señal del 19 de Agosto.—La Comisión encargada de estudiar el Mensaje del Presidente de la República presenta en Informe, correspondiente a una manera especial al contenido de las párrafos 5.º y 7.º del indicado Mensaje.  
 Fiel puesto en discusión el Informe.  
 El Sr. Ojeda señor Presidente, siento inmediatamente no estar de acuerdo con el Informe en los puntos 5.º y 7.º por las siguientes razones: primera, es contra toda práctica parlamentaria aquello de someter al estudio de una Comisión el Mensaje del Jefe de la Nación, en los casos de los Ministros Secretarios de Est. etc. El Presidente de la Cámara de Diputados no ha podido encomendar a una Comisión el estudio del Mensaje del Mensaje, se les ha quebrantado, pues, una de las costumbres más triviales en el Parlamento; segunda, el presidente de la República es un ciudadano como cualquier otro de los que nos hallamos reunidos en este recinto; y conofal ha podido muy bien hacer las apreciaciones que el credo conveniente, como en efecto se hizo, por los señores que el Informe parece que quiere decir que el general Alfaro, al compare del asunto elecciones presidenciales y más puntos de que se trata en las párrafos 5.º y 7.º de la ley orgánica de la Cámara, lo que en realidad de verdad no existe nada absolutamente nada. Mi voto será por el mismo negativo al Mensaje del Mensaje del Sr. Ojeda al imponer el Informe la invasión de la práctica parlamentaria; y hoy mismo acabamos de ver que las memorias que nos han enviado los señores que están en el estado han pasado por otros de la Presidencia a las Comisiones respectivas, este es el punto, el otro, dice que no hay invasión al Informe de la Cámara y que estoy acostumbrado a decir las verdades a quien quiera que sea, como lo he hecho en otras ocasiones, digo que si hay, y para con los señores que están en el estado, los párrafos en que se alveja la dignidad de la Nación y de la Cámara, al darme cuenta de que el Sr. Ojeda me ha constituido un candidato en su agrupación política.  
 Como miembro de la Comisión he estado viendo los antecedentes de que el Presidente no ha gobernado por todos y para todos.  
 El Sr. Villavicencio: Querer calma, Sr. Presidente, y en qué circunstancias se han emitido las memorias, que se alveja la dignidad de la Nación y de la Cámara, por un sólo hombre que constituido al frente del pueblo ecuatoriano ha considerado a este como un rebano de esclavos para hacer lo que más gana en la vida, en circunstancias en que no protestar sería un crimen para nosotros, por cuya vezas corra sangre generosa, sangre de héroes.

**Reseñas parlamentarias**  
 EL MENSAJE PRESIDENCIAL  
 Senado.—Señal del 19 de Agosto.—La Comisión encargada de estudiar el Mensaje del Presidente de la República presenta en Informe, correspondiente a una manera especial al contenido de las párrafos 5.º y 7.º del indicado Mensaje.  
 Fiel puesto en discusión el Informe.  
 El Sr. Ojeda señor Presidente, siento inmediatamente no estar de acuerdo con el Informe en los puntos 5.º y 7.º por las siguientes razones: primera, es contra toda práctica parlamentaria aquello de someter al estudio de una Comisión el Mensaje del Jefe de la Nación, en los casos de los Ministros Secretarios de Est. etc. El Presidente de la Cámara de Diputados no ha podido encomendar a una Comisión el estudio del Mensaje del Mensaje, se les ha quebrantado, pues, una de las costumbres más triviales en el Parlamento; segunda, el presidente de la República es un ciudadano como cualquier otro de los que nos hallamos reunidos en este recinto; y conofal ha podido muy bien hacer las apreciaciones que el credo conveniente, como en efecto se hizo, por los señores que el Informe parece que quiere decir que el general Alfaro, al compare del asunto elecciones presidenciales y más puntos de que se trata en las párrafos 5.º y 7.º de la ley orgánica de la Cámara, lo que en realidad de verdad no existe nada absolutamente nada. Mi voto será por el mismo negativo al Mensaje del Mensaje del Sr. Ojeda al imponer el Informe la invasión de la práctica parlamentaria; y hoy mismo acabamos de ver que las memorias que nos han enviado los señores que están en el estado han pasado por otros de la Presidencia a las Comisiones respectivas, este es el punto, el otro, dice que no hay invasión al Informe de la Cámara y que estoy acostumbrado a decir las verdades a quien quiera que sea, como lo he hecho en otras ocasiones, digo que si hay, y para con los señores que están en el estado, los párrafos en que se alveja la dignidad de la Nación y de la Cámara, al darme cuenta de que el Sr. Ojeda me ha constituido un candidato en su agrupación política.  
 Como miembro de la Comisión he estado viendo los antecedentes de que el Presidente no ha gobernado por todos y para todos.  
 El Sr. Villavicencio: Querer calma, Sr. Presidente, y en qué circunstancias se han emitido las memorias, que se alveja la dignidad de la Nación y de la Cámara, por un sólo hombre que constituido al frente del pueblo ecuatoriano ha considerado a este como un rebano de esclavos para hacer lo que más gana en la vida, en circunstancias en que no protestar sería un crimen para nosotros, por cuya vezas corra sangre generosa, sangre de héroes.

**Reseñas parlamentarias**  
 EL MENSAJE PRESIDENCIAL  
 Senado.—Señal del 19 de Agosto.—La Comisión encargada de estudiar el Mensaje del Presidente de la República presenta en Informe, correspondiente a una manera especial al contenido de las párrafos 5.º y 7.º del indicado Mensaje.  
 Fiel puesto en discusión el Informe.  
 El Sr. Ojeda señor Presidente, siento inmediatamente no estar de acuerdo con el Informe en los puntos 5.º y 7.º por las siguientes razones: primera, es contra toda práctica parlamentaria aquello de someter al estudio de una Comisión el Mensaje del Jefe de la Nación, en los casos de los Ministros Secretarios de Est. etc. El Presidente de la Cámara de Diputados no ha podido encomendar a una Comisión el estudio del Mensaje del Mensaje, se les ha quebrantado, pues, una de las costumbres más triviales en el Parlamento; segunda, el presidente de la República es un ciudadano como cualquier otro de los que nos hallamos reunidos en este recinto; y conofal ha podido muy bien hacer las apreciaciones que el credo conveniente, como en efecto se hizo, por los señores que el Informe parece que quiere decir que el general Alfaro, al compare del asunto elecciones presidenciales y más puntos de que se trata en las párrafos 5.º y 7.º de la ley orgánica de la Cámara, lo que en realidad de verdad no existe nada absolutamente nada. Mi voto será por el mismo negativo al Mensaje del Mensaje del Sr. Ojeda al imponer el Informe la invasión de la práctica parlamentaria; y hoy mismo acabamos de ver que las memorias que nos han enviado los señores que están en el estado han pasado por otros de la Presidencia a las Comisiones respectivas, este es el punto, el otro, dice que no hay invasión al Informe de la Cámara y que estoy acostumbrado a decir las verdades a quien quiera que sea, como lo he hecho en otras ocasiones, digo que si hay, y para con los señores que están en el estado, los párrafos en que se alveja la dignidad de la Nación y de la Cámara, al darme cuenta de que el Sr. Ojeda me ha constituido un candidato en su agrupación política.  
 Como miembro de la Comisión he estado viendo los antecedentes de que el Presidente no ha gobernado por todos y para todos.  
 El Sr. Villavicencio: Querer calma, Sr. Presidente, y en qué circunstancias se han emitido las memorias, que se alveja la dignidad de la Nación y de la Cámara, por un sólo hombre que constituido al frente del pueblo ecuatoriano ha considerado a este como un rebano de esclavos para hacer lo que más gana en la vida, en circunstancias en que no protestar sería un crimen para nosotros, por cuya vezas corra sangre generosa, sangre de héroes.

**Reseñas parlamentarias**  
 EL MENSAJE PRESIDENCIAL  
 Senado.—Señal del 19 de Agosto.—La Comisión encargada de estudiar el Mensaje del Presidente de la República presenta en Informe, correspondiente a una manera especial al contenido de las párrafos 5.º y 7.º del indicado Mensaje.  
 Fiel puesto en discusión el Informe.  
 El Sr. Ojeda señor Presidente, siento inmediatamente no estar de acuerdo con el Informe en los puntos 5.º y 7.º por las siguientes razones: primera, es contra toda práctica parlamentaria aquello de someter al estudio de una Comisión el Mensaje del Jefe de la Nación, en los casos de los Ministros Secretarios de Est. etc. El Presidente de la Cámara de Diputados no ha podido encomendar a una Comisión el estudio del Mensaje del Mensaje, se les ha quebrantado, pues, una de las costumbres más triviales en el Parlamento; segunda, el presidente de la República es un ciudadano como cualquier otro de los que nos hallamos reunidos en este recinto; y conofal ha podido muy bien hacer las apreciaciones que el credo conveniente, como en efecto se hizo, por los señores que el Informe parece que quiere decir que el general Alfaro, al compare del asunto elecciones presidenciales y más puntos de que se trata en las párrafos 5.º y 7.º de la ley orgánica de la Cámara, lo que en realidad de verdad no existe nada absolutamente nada. Mi voto será por el mismo negativo al Mensaje del Mensaje del Sr. Ojeda al imponer el Informe la invasión de la práctica parlamentaria; y hoy mismo acabamos de ver que las memorias que nos han enviado los señores que están en el estado han pasado por otros de la Presidencia a las Comisiones respectivas, este es el punto, el otro, dice que no hay invasión al Informe de la Cámara y que estoy acostumbrado a decir las verdades a quien quiera que sea, como lo he hecho en otras ocasiones, digo que si hay, y para con los señores que están en el estado, los párrafos en que se alveja la dignidad de la Nación y de la Cámara, al darme cuenta de que el Sr. Ojeda me ha constituido un candidato en su agrupación política.  
 Como miembro de la Comisión he estado viendo los antecedentes de que el Presidente no ha gobernado por todos y para todos.  
 El Sr. Villavicencio: Querer calma, Sr. Presidente, y en qué circunstancias se han emitido las memorias, que se alveja la dignidad de la Nación y de la Cámara, por un sólo hombre que constituido al frente del pueblo ecuatoriano ha considerado a este como un rebano de esclavos para hacer lo que más gana en la vida, en circunstancias en que no protestar sería un crimen para nosotros, por cuya vezas corra sangre generosa, sangre de héroes.

**Reseñas parlamentarias**  
 EL MENSAJE PRESIDENCIAL  
 Senado.—Señal del 19 de Agosto.—La Comisión encargada de estudiar el Mensaje del Presidente de la República presenta en Informe, correspondiente a una manera especial al contenido de las párrafos 5.º y 7.º del indicado Mensaje.  
 Fiel puesto en discusión el Informe.  
 El Sr. Ojeda señor Presidente, siento inmediatamente no estar de acuerdo con el Informe en los puntos 5.º y 7.º por las siguientes razones: primera, es contra toda práctica parlamentaria aquello de someter al estudio de una Comisión el Mensaje del Jefe de la Nación, en los casos de los Ministros Secretarios de Est. etc. El Presidente de la Cámara de Diputados no ha podido encomendar a una Comisión el estudio del Mensaje del Mensaje, se les ha quebrantado, pues, una de las costumbres más triviales en el Parlamento; segunda, el presidente de la República es un ciudadano como cualquier otro de los que nos hallamos reunidos en este recinto; y conofal ha podido muy bien hacer las apreciaciones que el credo conveniente, como en efecto se hizo, por los señores que el Informe parece que quiere decir que el general Alfaro, al compare del asunto elecciones presidenciales y más puntos de que se trata en las párrafos 5.º y 7.º de la ley orgánica de la Cámara, lo que en realidad de verdad no existe nada absolutamente nada. Mi voto será por el mismo negativo al Mensaje del Mensaje del Sr. Ojeda al imponer el Informe la invasión de la práctica parlamentaria; y hoy mismo acabamos de ver que las memorias que nos han enviado los señores que están en el estado han pasado por otros de la Presidencia a las Comisiones respectivas, este es el punto, el otro, dice que no hay invasión al Informe de la Cámara y que estoy acostumbrado a decir las verdades a quien quiera que sea, como lo he hecho en otras ocasiones, digo que si hay, y para con los señores que están en el estado, los párrafos en que se alveja la dignidad de la Nación y de la Cámara, al darme cuenta de que el Sr. Ojeda me ha constituido un candidato en su agrupación política.  
 Como miembro de la Comisión he estado viendo los antecedentes de que el Presidente no ha gobernado por todos y para todos.  
 El Sr. Villavicencio: Querer calma, Sr. Presidente, y en qué circunstancias se han emitido las memorias, que se alveja la dignidad de la Nación y de la Cámara, por un sólo hombre que constituido al frente del pueblo ecuatoriano ha considerado a este como un rebano de esclavos para hacer lo que más gana en la vida, en circunstancias en que no protestar sería un crimen para nosotros, por cuya vezas corra sangre generosa, sangre de héroes.

**Reseñas parlamentarias**  
 EL MENSAJE PRESIDENCIAL  
 Senado.—Señal del 19 de Agosto.—La Comisión encargada de estudiar el Mensaje del Presidente de la República presenta en Informe, correspondiente a una manera especial al contenido de las párrafos 5.º y 7.º del indicado Mensaje.  
 Fiel puesto en discusión el Informe.  
 El Sr. Ojeda señor Presidente, siento inmediatamente no estar de acuerdo con el Informe en los puntos 5.º y 7.º por las siguientes razones: primera, es contra toda práctica parlamentaria aquello de someter al estudio de una Comisión el Mensaje del Jefe de la Nación, en los casos de los Ministros Secretarios de Est. etc. El Presidente de la Cámara de Diputados no ha podido encomendar a una Comisión el estudio del Mensaje del Mensaje, se les ha quebrantado, pues, una de las costumbres más triviales en el Parlamento; segunda, el presidente de la República es un ciudadano como cualquier otro de los que nos hallamos reunidos en este recinto; y conofal ha podido muy bien hacer las apreciaciones que el credo conveniente, como en efecto se hizo, por los señores que el Informe parece que quiere decir que el general Alfaro, al compare del asunto elecciones presidenciales y más puntos de que se trata en las párrafos 5.º y 7.º de la ley orgánica de la Cámara, lo que en realidad de verdad no existe nada absolutamente nada. Mi voto será por el mismo negativo al Mensaje del Mensaje del Sr. Ojeda al imponer el Informe la invasión de la práctica parlamentaria; y hoy mismo acabamos de ver que las memorias que nos han enviado los señores que están en el estado han pasado por otros de la Presidencia a las Comisiones respectivas, este es el punto, el otro, dice que no hay invasión al Informe de la Cámara y que estoy acostumbrado a decir las verdades a quien quiera que sea, como lo he hecho en otras ocasiones, digo que si hay, y para con los señores que están en el estado, los párrafos en que se alveja la dignidad de la Nación y de la Cámara, al darme cuenta de que el Sr. Ojeda me ha constituido un candidato en su agrupación política.  
 Como miembro de la Comisión he estado viendo los antecedentes de que el Presidente no ha gobernado por todos y para todos.  
 El Sr. Villavicencio: Querer calma, Sr. Presidente, y en qué circunstancias se han emitido las memorias, que se alveja la dignidad de la Nación y de la Cámara, por un sólo hombre que constituido al frente del pueblo ecuatoriano ha considerado a este como un rebano de esclavos para hacer lo que más gana en la vida, en circunstancias en que no protestar sería un crimen para nosotros, por cuya vezas corra sangre generosa, sangre de héroes.

**Reseñas parlamentarias**  
 EL MENSAJE PRESIDENCIAL  
 Senado.—Señal del 19 de Agosto.—La Comisión encargada de estudiar el Mensaje del Presidente de la República presenta en Informe, correspondiente a una manera especial al contenido de las párrafos 5.º y 7.º del indicado Mensaje.  
 Fiel puesto en discusión el Informe.  
 El Sr. Ojeda señor Presidente, siento inmediatamente no estar de acuerdo con el Informe en los puntos 5.º y 7.º por las siguientes razones: primera, es contra toda práctica parlamentaria aquello de someter al estudio

República ha invitado al Congreso en su sesión, y se necesita no tener ojos para no leer lo allí contenido.

El Mensaje del Presidente de la República se compone de un saral de mentiras que le han condenado a eterna mengua, y desahoraron las blancas canas que como nimbo de sus circundaban la cabeza del viejo caudillo. En cada una de las mentiras que en las naciones amigas y al mundo todo contempla nuestros futuros destinos, no, señor Presidente, es preciso hablar y hablar para que también los tiranos que tratan de humillarnos. El Ecuador no tolerará continuismo, porque el Ecuador hoy no es el mismo de ayer, ni los hombres de entonces son como los de hoy.

¿Dónde están las amenazas de guerras, en dónde esos temores? Todos es para farsa, señor Presidente. Si acaso hoy tenemos oposición por parte de algunos colegas, será sin duda por llevarnos la contraria, porque se habrán comprometido.

El H. Ayora: Señor Presidente: me extraña acabar de oír a los HH. Ojeda y Larrea que la Cámara tenga como sólo objeto el de la formación de las leyes. Es muy cierto que este es uno de los fines principales; pero es indudable al mismo tiempo que este es un cuerpo investido de muy elevado carácter, y al cual corresponden fueros y derechos que tiene que conservarlos en su mayor tal vez e integridad, cuando quiera que se trate de menoscabarlos en alguna forma. El puesto en que nos encontramos nos obliga a repenir de nuestros actos, no sólo ante el presente, sino ante el futuro, y muy especialmente ante la posteridad. No pretendo dar al informe que se discute mayor alcance del que en realidad tiene, y confieso que él se limita al círculo de la dignidad y honra de bien que estamos obligados a mantener incólume.

Si se le da este derecho a la Cámara equiválidra tanto a negarle el que le asiste para la formación de las leyes. Esa inquietud, esa angustiosa expectativa que ha estado reinando en el corazón de los ecuatorianos, en vista de los antecedentes políticos, relacionados con la misma elección, presidencial, manifestando la falta de actividad de la comisión informante no está desprovista de fundamento.

Y son esos mismos antecedentes, no ignorados desde antes de ahora por el público, los que se han hecho constar en el Mensaje presidencial, sin tener en cuenta que en materia de asuntos de carácter legislativo. Al exponerlos en documento oficial de tanta trascendencia como un Mensaje, el Presidente de la República ha convertido en su elevado puesto, para convertirse en caudillo de un partido político; lo cual encierra dentro de sí un alto grado de dignidad que toleraría la Cámara de Diputados.

Y es en situaciones como estas, señor presidente, en que la juventud está llamada a dejar bien puesto su nombre; levantándose sobre todo género de intereses y preocupaciones. La juventud ha sido siempre la salvadora de las crisis, y es en sus brazos que han llegado a colocarse los pueblos. Con la juventud, Temístocles desbarató la formidable invasión de los persas; con la juventud, Godofredo de Buillon salvó el honor de las armas Occidentales; en ellas, Juana de Arco descendió palmo a palmo el terreno de Estrasburgo, y en ellas, el soldado extranjero; por fin Bores, Córdoba, Galdéron y cien héroes más, adolescentes todavía, salvaron la grandiosa causa de la independencia Sud-americana. Si es, pues, un hecho indudable que tratamos ahora de mantener en todo su plenitud el nombre y la dignidad de esta Cámara, los miembros de ella no prescribibles derechos de la libertad y la democracia, yo no puedo desconocer que bullen en vuestros corazones los sentimientos de altivez e independencia, que para ellos son necesarios. Si estamos ante una expectativa triste, muy triste para la República, callad, en las circunstancias sería propio fuéramos de almas débiles, más nunca de almas llenas de valor moral, y que han nacido ebrias y de pie sobre la cumbre de la dignidad humana. Esta es el sólo aspecto que debe ser el objeto de este informe al tapete de la discusión, y es en sentido que lo he descrito por mi parte.

El H. Ojeda: Señor presidente: En las discusiones parlamentarias debemos proceder con mucho tino y sagacidad, para mirar las cosas tales cuales son en sí, y no la traza más fascinador de las palabras que se tola ahora. La calma, sí, la calma, hé aquí la que debe dirigir a nuestros pasos por el sendero de la vida. Las exaltaciones del momento nunca han dado buenos resultados, ya que las pasiones han sido sus únicas consejeras. El H. Larrea: Señor presidente, que las exaltaciones y los entusiasmos de los Clubs y en los Casinos; son propios, muy propios de ellos; pero en los Parlamentos, no. No entiendo de qué manera las palabras del presidente de la República sean injurias a la Cámara. Desde el momento que se habla, no perdamos tiempo, sea tiempo de guerra. Patria nos pedirá estrecha cuenta. Concretémos al asunto. No nos dejemos llevar de entusiasmos pueriles para hacer apreciaciones injuriosas.

El H. Larrea: Señor presidente: ¿Córdoba, y guerra y calma ha perdido el señor Ojeda. Pues bien, señor presidente, quiero ser cuando, quiero ser también sereno y calmado. Voy a manifestarle al H. Ojeda que al existían tales hechos, para lo cual me permito pedir al señor secretario, se sirva leer parte del Mensaje que contiene el examen de fécos.

Leílo que sé, continúo: Ha dicho el Presidente de la República que, apenas verificada la elección, surgió la desconfianza en el seno del liberalismo con respecto al candidato que obtuvo la mayoría de los sufragios, que luego sobrevino un manifiesto trastroco del orden público, y que los venidos en los campos de batalla y en las urnas electorales sirviéramos en las filas del candidato triunfante.

Estos son los hechos concretos a que se refiere el informe que se discute. Nos encontramos en el caso, como bien se ha dicho, de pasar como diamantes las palabras del Jefe del Estado. Estoy desde luego que he estado en un Mensaje Presidencial dirigido ante un Congreso, con la misma facilidad con que hubiere podido hacerlo en un artículo de periódico.

Como representante de la Nación, tengo derecho de exigir los comprobantes de las aserciones del Jefe del Estado que he hecho constar en mi Mensaje. ¿Cuál ha sido esa desconfianza surgida en el seno del liberalismo, respecto de la cual nada ha dicho ni la opinión pública ni siquiera el periodismo nacional? Si nos ha dicho que hubo un manifiesto peligro del trastroco del orden público, y si hemos de atenernos al sentido literal de las palabras, ese peligro debió ser ostensible a la Nación. Pero, yo apelo al testimonio de la misma Nación, para que se me diga si ha existido tal peligro.

El señor Ojeda: Señor presidente: Yo no estoy por el informe primero, el Presidente de la República en todos los Mensajes ha manifestado que tenemos pelagos inminentes de conexiones interiores, y jamás se ha levantado una sola voz entonces para protestar contra semejantes palabras, y hoy que va a ser el turno de la discusión, se levantan estos gritos y se trata de mentiroso. Estas exaltaciones y estas injurias, señores, estarían muy bien cuando el sol que alumbraba al General Alfaro estaba en toda su plenitud y no ahora que se oculta ya al través de un período constituyente.

El H. Larrea: Señor presidente: Yo no estoy por el informe primero, el Presidente de la República en todos los Mensajes ha manifestado que tenemos pelagos inminentes de conexiones interiores, y jamás se ha levantado una sola voz entonces para protestar contra semejantes palabras, y hoy que va a ser el turno de la discusión, se levantan estos gritos y se trata de mentiroso. Estas exaltaciones y estas injurias, señores, estarían muy bien cuando el sol que alumbraba al General Alfaro estaba en toda su plenitud y no ahora que se oculta ya al través de un período constituyente.

El H. Larrea: Señor presidente: Yo no estoy por el informe primero, el Presidente de la República en todos los Mensajes ha manifestado que tenemos pelagos inminentes de conexiones interiores, y jamás se ha levantado una sola voz entonces para protestar contra semejantes palabras, y hoy que va a ser el turno de la discusión, se levantan estos gritos y se trata de mentiroso. Estas exaltaciones y estas injurias, señores, estarían muy bien cuando el sol que alumbraba al General Alfaro estaba en toda su plenitud y no ahora que se oculta ya al través de un período constituyente.

El H. Larrea: Señor presidente: Yo no estoy por el informe primero, el Presidente de la República en todos los Mensajes ha manifestado que tenemos pelagos inminentes de conexiones interiores, y jamás se ha levantado una sola voz entonces para protestar contra semejantes palabras, y hoy que va a ser el turno de la discusión, se levantan estos gritos y se trata de mentiroso. Estas exaltaciones y estas injurias, señores, estarían muy bien cuando el sol que alumbraba al General Alfaro estaba en toda su plenitud y no ahora que se oculta ya al través de un período constituyente.

El H. Larrea: Señor presidente: Yo no estoy por el informe primero, el Presidente de la República en todos los Mensajes ha manifestado que tenemos pelagos inminentes de conexiones interiores, y jamás se ha levantado una sola voz entonces para protestar contra semejantes palabras, y hoy que va a ser el turno de la discusión, se levantan estos gritos y se trata de mentiroso. Estas exaltaciones y estas injurias, señores, estarían muy bien cuando el sol que alumbraba al General Alfaro estaba en toda su plenitud y no ahora que se oculta ya al través de un período constituyente.

El H. Larrea: Señor presidente: Yo no estoy por el informe primero, el Presidente de la República en todos los Mensajes ha manifestado que tenemos pelagos inminentes de conexiones interiores, y jamás se ha levantado una sola voz entonces para protestar contra semejantes palabras, y hoy que va a ser el turno de la discusión, se levantan estos gritos y se trata de mentiroso. Estas exaltaciones y estas injurias, señores, estarían muy bien cuando el sol que alumbraba al General Alfaro estaba en toda su plenitud y no ahora que se oculta ya al través de un período constituyente.

El H. Larrea: Señor presidente: Yo no estoy por el informe primero, el Presidente de la República en todos los Mensajes ha manifestado que tenemos pelagos inminentes de conexiones interiores, y jamás se ha levantado una sola voz entonces para protestar contra semejantes palabras, y hoy que va a ser el turno de la discusión, se levantan estos gritos y se trata de mentiroso. Estas exaltaciones y estas injurias, señores, estarían muy bien cuando el sol que alumbraba al General Alfaro estaba en toda su plenitud y no ahora que se oculta ya al través de un período constituyente.

El H. Larrea: Señor presidente: Yo no estoy por el informe primero, el Presidente de la República en todos los Mensajes ha manifestado que tenemos pelagos inminentes de conexiones interiores, y jamás se ha levantado una sola voz entonces para protestar contra semejantes palabras, y hoy que va a ser el turno de la discusión, se levantan estos gritos y se trata de mentiroso. Estas exaltaciones y estas injurias, señores, estarían muy bien cuando el sol que alumbraba al General Alfaro estaba en toda su plenitud y no ahora que se oculta ya al través de un período constituyente.

El H. Larrea: Señor presidente: Yo no estoy por el informe primero, el Presidente de la República en todos los Mensajes ha manifestado que tenemos pelagos inminentes de conexiones interiores, y jamás se ha levantado una sola voz entonces para protestar contra semejantes palabras, y hoy que va a ser el turno de la discusión, se levantan estos gritos y se trata de mentiroso. Estas exaltaciones y estas injurias, señores, estarían muy bien cuando el sol que alumbraba al General Alfaro estaba en toda su plenitud y no ahora que se oculta ya al través de un período constituyente.

El H. Larrea: Señor presidente: Yo no estoy por el informe primero, el Presidente de la República en todos los Mensajes ha manifestado que tenemos pelagos inminentes de conexiones interiores, y jamás se ha levantado una sola voz entonces para protestar contra semejantes palabras, y hoy que va a ser el turno de la discusión, se levantan estos gritos y se trata de mentiroso. Estas exaltaciones y estas injurias, señores, estarían muy bien cuando el sol que alumbraba al General Alfaro estaba en toda su plenitud y no ahora que se oculta ya al través de un período constituyente.

El H. Larrea: Señor presidente: Yo no estoy por el informe primero, el Presidente de la República en todos los Mensajes ha manifestado que tenemos pelagos inminentes de conexiones interiores, y jamás se ha levantado una sola voz entonces para protestar contra semejantes palabras, y hoy que va a ser el turno de la discusión, se levantan estos gritos y se trata de mentiroso. Estas exaltaciones y estas injurias, señores, estarían muy bien cuando el sol que alumbraba al General Alfaro estaba en toda su plenitud y no ahora que se oculta ya al través de un período constituyente.

El H. Larrea: Señor presidente: Yo no estoy por el informe primero, el Presidente de la República en todos los Mensajes ha manifestado que tenemos pelagos inminentes de conexiones interiores, y jamás se ha levantado una sola voz entonces para protestar contra semejantes palabras, y hoy que va a ser el turno de la discusión, se levantan estos gritos y se trata de mentiroso. Estas exaltaciones y estas injurias, señores, estarían muy bien cuando el sol que alumbraba al General Alfaro estaba en toda su plenitud y no ahora que se oculta ya al través de un período constituyente.

El H. Larrea: Señor presidente: Yo no estoy por el informe primero, el Presidente de la República en todos los Mensajes ha manifestado que tenemos pelagos inminentes de conexiones interiores, y jamás se ha levantado una sola voz entonces para protestar contra semejantes palabras, y hoy que va a ser el turno de la discusión, se levantan estos gritos y se trata de mentiroso. Estas exaltaciones y estas injurias, señores, estarían muy bien cuando el sol que alumbraba al General Alfaro estaba en toda su plenitud y no ahora que se oculta ya al través de un período constituyente.

El H. Larrea: Señor presidente: Yo no estoy por el informe primero, el Presidente de la República en todos los Mensajes ha manifestado que tenemos pelagos inminentes de conexiones interiores, y jamás se ha levantado una sola voz entonces para protestar contra semejantes palabras, y hoy que va a ser el turno de la discusión, se levantan estos gritos y se trata de mentiroso. Estas exaltaciones y estas injurias, señores, estarían muy bien cuando el sol que alumbraba al General Alfaro estaba en toda su plenitud y no ahora que se oculta ya al través de un período constituyente.

El H. Larrea: Señor presidente: Yo no estoy por el informe primero, el Presidente de la República en todos los Mensajes ha manifestado que tenemos pelagos inminentes de conexiones interiores, y jamás se ha levantado una sola voz entonces para protestar contra semejantes palabras, y hoy que va a ser el turno de la discusión, se levantan estos gritos y se trata de mentiroso. Estas exaltaciones y estas injurias, señores, estarían muy bien cuando el sol que alumbraba al General Alfaro estaba en toda su plenitud y no ahora que se oculta ya al través de un período constituyente.

El H. Larrea: Señor presidente: Yo no estoy por el informe primero, el Presidente de la República en todos los Mensajes ha manifestado que tenemos pelagos inminentes de conexiones interiores, y jamás se ha levantado una sola voz entonces para protestar contra semejantes palabras, y hoy que va a ser el turno de la discusión, se levantan estos gritos y se trata de mentiroso. Estas exaltaciones y estas injurias, señores, estarían muy bien cuando el sol que alumbraba al General Alfaro estaba en toda su plenitud y no ahora que se oculta ya al través de un período constituyente.

El H. Larrea: Señor presidente: Yo no estoy por el informe primero, el Presidente de la República en todos los Mensajes ha manifestado que tenemos pelagos inminentes de conexiones interiores, y jamás se ha levantado una sola voz entonces para protestar contra semejantes palabras, y hoy que va a ser el turno de la discusión, se levantan estos gritos y se trata de mentiroso. Estas exaltaciones y estas injurias, señores, estarían muy bien cuando el sol que alumbraba al General Alfaro estaba en toda su plenitud y no ahora que se oculta ya al través de un período constituyente.

El H. Larrea: Señor presidente: Yo no estoy por el informe primero, el Presidente de la República en todos los Mensajes ha manifestado que tenemos pelagos inminentes de conexiones interiores, y jamás se ha levantado una sola voz entonces para protestar contra semejantes palabras, y hoy que va a ser el turno de la discusión, se levantan estos gritos y se trata de mentiroso. Estas exaltaciones y estas injurias, señores, estarían muy bien cuando el sol que alumbraba al General Alfaro estaba en toda su plenitud y no ahora que se oculta ya al través de un período constituyente.

El H. Larrea: Señor presidente: Yo no estoy por el informe primero, el Presidente de la República en todos los Mensajes ha manifestado que tenemos pelagos inminentes de conexiones interiores, y jamás se ha levantado una sola voz entonces para protestar contra semejantes palabras, y hoy que va a ser el turno de la discusión, se levantan estos gritos y se trata de mentiroso. Estas exaltaciones y estas injurias, señores, estarían muy bien cuando el sol que alumbraba al General Alfaro estaba en toda su plenitud y no ahora que se oculta ya al través de un período constituyente.

El H. Larrea: Señor presidente: Yo no estoy por el informe primero, el Presidente de la República en todos los Mensajes ha manifestado que tenemos pelagos inminentes de conexiones interiores, y jamás se ha levantado una sola voz entonces para protestar contra semejantes palabras, y hoy que va a ser el turno de la discusión, se levantan estos gritos y se trata de mentiroso. Estas exaltaciones y estas injurias, señores, estarían muy bien cuando el sol que alumbraba al General Alfaro estaba en toda su plenitud y no ahora que se oculta ya al través de un período constituyente.

El H. Larrea: Señor presidente: Yo no estoy por el informe primero, el Presidente de la República en todos los Mensajes ha manifestado que tenemos pelagos inminentes de conexiones interiores, y jamás se ha levantado una sola voz entonces para protestar contra semejantes palabras, y hoy que va a ser el turno de la discusión, se levantan estos gritos y se trata de mentiroso. Estas exaltaciones y estas injurias, señores, estarían muy bien cuando el sol que alumbraba al General Alfaro estaba en toda su plenitud y no ahora que se oculta ya al través de un período constituyente.

ningún modo. No tengo por qué entrar en averiguaciones ni apedreos de aquellos que hayan sido llamados 6 calculados por el sol. A mi me alegro almorzar jamás otros solos que los de la ley, la justicia y mi conciencia.

Estos son los solos que iluminan el sendero de mi vida, que anhelo recorrer siempre apoyado en el báleno de la justicia personal, y en la profunda satisfacción del deber cumplido.

No tengo puesta mi mirada en los de arriba ni en los de abajo, pues mis creencias sobre la fraternidad y la igualdad humana irán conmigo hasta el sepulcro. Por lo mismo, no puedo aceptar las expresiones de H. Benítez Torres.

En cuanto al razonamiento del H. Navarro, debo manifestarle que ha tomado el asunto en un aspecto muy distinto de aquel en que debía tomarlo. Los peligros de trastroco del orden público del día anterior, fueron en verdad, manifiestos y ostensibles, cosa que no ha resultado de las expresiones que se mencionan en el Mensaje Presidencial.

El H. Larrea: Parece que hemos descendido al terreno del personalismo, señor presidente, y tal vez se crea que los que no estamos por el informe hemos vivido acabo por el Errario; recha semejantes imputaciones. Llégalas en un momento a las señoras señoras de interésadamente por y en contra del informe en debate.

No es llegada la hora en que debemos desentender de que el sol del general Alfaro no nos ha alumbrado. Terminó la discusión. El informe fue negado.

El señor Navarro, quien asistió al Informe, los señores Vázquez, Gómez, Gallegos, Villavicencio, Escudero, Aguilar, Proaño, Oñiboga, Almeida, Ayora y Rengel; los demás por la negativa.

### Noticias por Telégrafo

QUITO, 28 DE AGOSTO

El doctor Carlos R. Toral ha elevado la renuncia del cargo de presidente de la Junta de Beneficencia municipal.

El señor Navarro, quien ha pasado al servicio activo al batallón "Quitú".

Para gastos de la administración de la provincia de Manabí, ha sido depositada en la caja del Banco Comercial y Agrícola la cantidad de \$ 10,000.

Las facturas de sequoias que el departamento de él, por valor de \$ 9,000, que en días pasados le hicieron al señor José Maldonado.

Han sido aprobados por el Consejo de Instrucción Pública los presupuestos de los colegios Mercantiles de Bahía, y Nuevo de Octubre de Manabí.

Ayer empezó a incendiarse una casa de la carrera Cimedó.

Se dio lugar a propagandas del fuego, porque los vecinos lo sofocaron con baldes de agua.

La población está pendiente de lo que suceda en Guayaquil, si el Sultán se prepara a ejercer la presidencia de la República.

Un embargo, parece que no será perturbada la tranquilidad.

Ayer se concurrió a su despacho al general Alfaro, por estar preparando activamente el viaje a Guayaquil, a donde partirá el 1º del entrante.

Afectuosos son los telegramas cruzados entre el presidente de la República y el comandante del "Ministerio Zenteno".

En las tres de la tarde de hoy se efectuó la recepción del delegado apolítico, Mr. Bvoras.

Gran número de personas acudió a la ceremonia.

LATACUNGA, AGOSTO 28

Hoy llegó, en tránsito para Guayaquil, el jefe del Antillano Franco, acompañado de su familia.

Numerosos partidarios le fueron a encontrar.

Después de haber desahogado algunas horas en la casa del señor Alejandro Váscos Cepeda, continuó en viaje a Guayaquil.

Como sus cualidades le habían hecho acreedor a la consideración social, gran parte de la población asistió a sus ceremonias fúnebres que fueron pomposas.

El señor Alfaro, en su calidad de jefe del Oriente para trazar el camino que se proyecta, ha venido a levantarse.

Segundo y tercer jefe del batallón "Quitú", han sido nombrados el comandante Verdugo y el mayor Ullari.

Muchos jóvenes liberais se preparan a recibir al general Alfaro.

El gobernador de la provincia, señor Julio Fernández, ha elevado la renuncia de su cargo.

## Confitería y Pastelería

### "LA ESMERALDA"

Fábrica Surra 114. Teléfono 460. Sucursal: Pedro Cruz 112.

Avisamos a nuestra numerosísima clientela y al público en general, que la dulcería que existe en la calle "Pedro Carbo" 143, es nuestra Sucursal, y que hasta la fecha no tenemos ninguna otra.

### Parreño & Peix.

Guayaquil, agosto 28 de 1901.—Nº 6381.—1 m.

## Dulcería "La Palma"

### NO TIENE SUCURSAL

Tiene su laboratorio y despacho en la misma casa, calle de la "Municipalidad" Nº 69, donde su numerosa clientela y el público en general encontrará como siempre, dulces frescos, piezas montadas para obsequios, ramilletes, centros de mesa para banquetes, vinos y liciores.

Está en exhibición un gran surtido de adornos que acabo de recibir, como son Trofeos, Cupidos, Santos, Hojas, Flores y otras variadas.

F. Cabanas Plá.  
6376.—1 m.

las instrucciones que le impartió Mr. Delcass, ministro de Negocios Extranjeros, ha abandonado Constantinopla el 26 del presente mes, fecha fijada para su retiro en la última nota dirigida al sultán Abdul Hamid.

### Rotas sus relaciones

Paris, agosto 27.—El retiro del ministro Constant de Constantinopla obedeció a las siguientes instrucciones del Ministro de Relaciones Exteriores: "Vista la decidida que hay de parte de la Puerta para solucionar el problema pendiente, se hace necesario suspender las negociaciones bajo las desagradables auspicios. Con tal motivo, sírvase notificar a la Puerta que si las transacciones definitivas no merecen su más complida atención. Ud. saldrá de Constantinopla el día 27."

M. Constant dió inmediato cumplimiento a estas instrucciones y fijó su partida para el día 26.

Llegó esta fecha y el arreglo con la Puerta no se había llevado a cabo.

Con la partida de M. Constant se consideran como rotas las relaciones entre Francia y Turquía.

### No es persona grata

Paris, agosto 28.—El ministro de Negocios Extranjeros, M. Delcass, ha dirigido un telegrama a M.oney Bay, ministro de Turquía en Francia, quien se encuentra en París, anunciándole que el gobierno francés no desea que regrese, sino después que las cuestiones pendientes sean arregladas de una manera conveniente.

### Suspensión de negociaciones

Paris, agosto 28.—Todas las negociaciones de carácter político quedarán suspendidas hasta que el Sultán se someta y cumpla debidamente una quebrantada promesa de efectuar el pago de las indemnizaciones francesas.

El valor de esas indemnizaciones asciende a la cantidad de 12,000,000 de francos.

El Sultán finalmente, hizo un último esfuerzo después de la partida de M. Constant, cuando este ya estaba abordo del vapor "Valont"; pero todo resultó infructuoso, pues M. Constant mantuvo su actitud estricta, negándose a salir, hacer los deseos del Sultán.

### Preparativos de guerra

Viena, agosto 28.—Se anuncia de Constantinopla que el Sultán ha declarado que el gobierno otomano está preparándose para afrontar la guerra con Francia, y que, con tal motivo, ha encargado 300 cañones de plaza para defender el puerto de Salónica, y ha ordenado la colocación de minas submarinas en las inmediaciones de la entrada de la bahía.

### Gran baile en el Presidente Risico

Santiago, agosto 28.—A fines de Septiembre se dará en Talca un gran baile al Presidente electo, señor don Germán Riesco.

### Asistirá numerosas familias de esta capital y de Valparaiso.

Muerte repentina del Ministro de Chile en Rio Janeiro

Rio Janeiro, agosto 28.—En su habitación en el Hotel "Dos Extranjeros" fué encontrado muerto esta mañana el Excmo. señor Joaquín Godoy, Ministro de Chile en esta capital.

Se ha comprobado que la muerte ha sido ocasionada por una congestión cerebral.

Nota.—Don Joaquín Godoy era como el finado señor Morla Viena, otro de los diplomáticos más hábiles de Chile. Hizo algunos años permaneció en Chile desempeñando el alto cargo de Ministro Plenipotenciario de su Patria. En su fragata-escuela "Charlotte" el Plymouth, agosto 28.—Refrácese en la presente semana la llegada de la fragata-escuela alemana "Charlotte" a cuyo bordo viene en viaje de instrucción el guardia-marina príncipe Adalberto de Prusia, hijo tercero del emperador Guillermo.

Adalberto Fernando Berengar-Victor de Prusia nació en Potsdam el 14 de Julio de 1884.

La fragata "Charlotte" se dirigirá al Pacífico por la vía del Cabo de Hornos.

### La legada de Lord Milner

Ciudad del Cabo, agosto 28.—Llegó hoy a esta ciudad procedente de Inglaterra lord Alfred Milner, y fué objeto de una gran recepción.

Contestan lo el discurso de bienvenida, dijo que estaba seguro de la determinación inequívoca del pueblo de adherirse a la política que el gobierno británico desarrolla en Sur Africa.

### La escuadra francesa

Paris, agosto 28.—La escuadra francesa del Mediterráneo, que hace poco estuvo ejercitándose en una serie de maniobras, acaba de fundar en Villefranche, fuerte fortificado a inmediaciones de Niza.

El almirante que manda esta poderosa flota ha recibido orden de estar listo para zarpar para las costas tores al primer aviso.

Parce que el Gobierno proyecta iniciar una gran demostración naval, para incluir a Turquía a ceder a las exigencias de Francia.

### Ecos de la revolución de Venezuela

Puerto España, agosto 28.—Las autoridades de Venezuela en Coro han recibido un depósito de armas que está allí el general Gier, destruido venezolano que se encuentra en Caracas.

### Se rompió el concierto

Washington, agosto 28.—Se consideró aquí el retiro del Embajador francés en Constantinopla como una prueba del cumplimiento del concierto de las potencias europeas, por el cual se garantizaba la integridad de Turquía.

### Base de un Congreso

Santiago de Chile, agosto 28.—Las bases aprobadas por el directorio del congreso de esta zona, determinan que en Septiembre de 1902 se reúna en Santiago el Congreso.

Bajo su dependencia se abrirá una exposición internacional sobre materia de enseñanza, que sirva de base para la fundación de un museo pedagógico.

El departamento especialmente de la exposición se destinará a la exhibición de trabajos escolares de los establecimientos nacionales de enseñanza.

Los miembros del Congreso pagarán cinco pesos, si son empleados de instrucción y diez los demás.

### Adiós escuadras....

Paris, agosto 28.—Recibido a las 5 P. M.—En un artículo publicado por LE MATIN se afirma que el valor de los submarinos es indudable, tanto del inventado por Gustavo Zede como por el de Naumberg y los experimentos hechos por Morse, cuyos detalles damos prusban que Francia podrá dentro de 15 meses vencer a las escuadras de todas las naciones.

### Colombia y Venezuela

La prensa de Chile publica el siguiente importante despacho transmitido por la agencia Havas:

Caracas, 12.—El ministro de relaciones exteriores de Venezuela, Dr. Eduardo Blanco, ha previsto al ministro plenipotenciario de Colombia, doctor Le C. Rico, que hoy recibiría sus pasaportes para salir del territorio en un término perentorio. De esta manera quedaría rotas por completo las hostilidades entre las dos repúblicas.

El encargo de negocios de Estados Unidos será cargo de la legación colombiana.

### Avisos

#### BIEN NEGOCIO

El escritorio tiene al traslado de su local en la calle de Clemente. Tallo, primer número, por tanto que dedicarse a este negocio.

Informar en el mismo establecimiento.

A. Moyá  
6309.—3 veces  
agosto 28.





